

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Nombra a Contrata Asimilado a Grado a funcionarios que indica.

EL QUISCO, Diciembre 30 de 2011

Nº 2755 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, por el cual asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº 18.883 del Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales;
4. D.A. Nº2446 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: la necesidad del servicio y cumplimiento de las diversas funciones asignadas;

DECRETO:

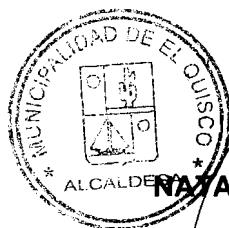
- I. Nombrase a Contrata, Asimilado a Grado a funcionarios que se indican, a contar del 01.01.12 y hasta el 31.03.12, o bien sean necesarios sus servicios en este Municipio:

Nombre	RUT Nº	Categoría	Horas Semanales
Alcaino Castillo Roberto		Prof. Gr. 11º	22
Cáceres Guajardo Rosalía		Adm. Gr. 16º	44
Escobar Cisternas Julio		Prof. Gr. 08º	22
González Campos Manuel		Adm. Gr. 17º	44
Maldonado Venegas Gabriel		Adm. Gr. 17º	44
Miranda Báez Solange		Adm. Gr. 17º	44
Orellana Rivera Pilar		Prof. Gr. 10º	22
Sandoval Molina Guillermo		Adm. Gr. 17º	44
Vásquez Hormazábal Ana María		Adm. Gr. 13º	44

- II. Imputese este gasto al Subt. 21 Item 02 "Personal a Contrata" Área Gestión "Interna" del presupuesto Municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Contraloría Regional de Valparaíso, Finanzas, Remuneraciones, Control, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución: